**CIRCULAR No. 26**

**FELICES EN CASA**

**AMAMOS PUERTO AZUL**

#QUEDATE EN CASA

Debido a la ampliación de las medias restrictivas por parte del gobierno, hasta segunda orden, y respetando las disposiciones de los organismos de control y emergencia, se le pide a la comunidad de Puerto Azul lo siguiente:

* Mantenerse informados por medios oficiales.
* No salir de la casa, si requiere hacerlo para adquirir víveres o medicamentos, salir sólo 1 persona por familia y debe estar debidamente protegido con mascarilla y guantes.
* En los lugares de compra de medicinas y víveres, el número máximo de personas en el interior de locales comerciales de la ciudadela, no debe sobrepasar a 4 compradores, se ha coordinado con los administradores y dueños de los locales y se ha establecido un Instructivo para que sea acatado.
* No salir a caminar, trotar o andar en bicicleta.
* Respetar los horarios de movilidad, está totalmente prohibido circular en el horario de toque de queda, puede ser denunciado y sujeto a sanciones que determina la ley.
* No llevar a los niños al parque.
* No sacar a sus mascotas a la calle.
* No visitar a familiares, amigo o vecino.
* No usar las áreas sociales del edificio donde vive para reuniones.
* Queda prohibido toda clase de reunión social dentro de la ciudadela.
* Se pide a las personas que tienen que realizar obligatoriamente aislamiento domiciliario sea por retorno de viaje, por encontrarse dentro de algún cerco epidemiológico o con síntomas del Covid 19, por ningún motivo salir de sus casas, hasta que una autoridad competente así lo disponga.
* Mantener cuidado con el uso excesivo de cloro para desinfección, puede traer problemas a su salud.

Es importante que todos colaboremos y no caigamos en pánico ni desesperación, cabe mencionar que científicamente no está comprobado ningún desinfectante especifico, para prevenir y/o eliminar el Corona-virus y solo el correcto aseo de manos, con agua y jabón, nos ayudara a mantenernos protegidos de este virus.

**LAS ACCIONES PREVIAMENTE ADOPTADAS SE MANTIENEN Y REFUERZAN**

* Acceso a la ciudadela de personal en general, suspendido hasta segunda orden
* Para personal de asistencia estrictamente necesario, cada residente deberá salir en vehículo a recoger a su empleado y al final de la jornada le regresa a la puerta 2.
* No se permite personal a pie, en patineta, bicicleta por las calles de la ciudadela
* Las personas que vienen a trabajar en el área comercial deben venir en un transporte tipo expreso o taxi.
* Las oficinas del comité permanecerán cerradas y los servicios de:
  + Desactivación de tags por atraso en pago, por fecha de vencimiento, quedan suspendidos, es decir no se corta el servicio por la puerta 1.

Atención a residentes, por vía celular o whatsapp

Seguridad   0980907868

Garitas        04-4543390

Administrador   0991218834

Recaudación – únicamente por transferencia bancaria a la cuenta

Banco de Guayaquil

Cuenta corriente # 1391860

Ruc 0992161191001

Enviar copia de la transferencia a

[caja@comitepuertoazul.org](mailto:caja@comitepuertoazul.org), incluir nombre del residente.

Personal de seguridad de la ciudadela, turnos normales y se han reforzado a todo el personal en los protocolos de seguridad, protección y uso de mascarillas, guantes y limpiador desinfectante de manos, de forma permanente.

Personal de limpieza y jardinería, se han definido turnos para recolección de basura grande, queda suspendida la jardinería, todos debemos comprometernos con el aseo y limpieza de nuestro frente de acera y calle.

**“IMPORTANTE”**

***Es necesaria la participación activa de los residentes, si ves a tu vecino que no cumple con estas indicaciones, te pedimos que esta circular imprimas y la pongas con cinta adhesiva en la puerta de tu vecino que seguro no ha podido leerla.***

**COMPROMETIDOS CON NUESTRA SALUD**

**# NOS QUEDAMOS EN CASA**

**COMITÉ PUERTO AZUL**